

2 de mayo de 2018

Hon. Larry N. Seilhamer Rodríguez
Presidente
Comisión Especial de Asuntos de Energía
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

Re: Ponencia de la Comisión Asesora para un Puerto Rico Resiliente sobre P. del S. 860

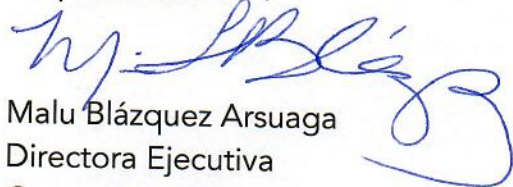
Honorable presidente Seilhamer:

El pasado 11 de abril de 2018, la Comisión Asesora para un Puerto Rico Resiliente (la Comisión) sometió una ponencia ante la Comisión Especial de Asuntos de Energía. Al culminar nuestra ponencia omitimos aclarar que dicha ponencia representa la posición de la Comisión, y su contenido es el producto intelectual de conversaciones de participantes de grupos de trabajo y expertos en el sector de Energía del país. Esta ponencia no necesariamente representa el sentir de los directivos de la Comisión.

La Comisión trabajará como un productor de consenso y como colaborador activo junto con entidades locales y estadounidenses durante este proceso, trabajando en una serie de recomendaciones que se produzcan del consenso entre individuos. Aún nos encontramos en el proceso de redacción de las recomendaciones finales, por tanto, no tendrá el aval absoluto de nuestros directivos, hasta que no se haga público nuestro trabajo.

Estamos en la mejor disposición de seguir colaborando con la Comisión de Energía del Senado para apoyar la transformación energética efectiva de Puerto Rico.

Respetuosamente,



Malu Blázquez Arsuaga
Directora Ejecutiva
Comisión Asesora para un Puerto Rico Resiliente